

Tabla de Tarifas y Comisiones a partir del 29 de abril de 2026

I. General

TÍTULO	ESTÁNDAR A, B, C	
Cuota mensual por mantener una cuenta	Gratis o hasta 10 EUR***	
Comisión para la retirada de fondos de la Cuenta de Efectivo por un monto inferior a 100USD	30USD	
Comisión por retiro a tarjetas de crédito *	1.5%*	
*Comisión para transferencias bancarias en USD	XTB procesa los pagos en el modelo SHA y cubre los costos totales cobrados por el Banco de Envío. Todos los demás costes potenciales (el banco beneficiario e intermediario son pagados por el cliente de acuerdo con las tablas de comisiones de dichos bancos). A los retiros de menos de \$100 se les cobrará una comisión adicional de \$30	
Cargo por transferencia en Cuentas En Efectivo realizadas con tarjeta de crédito o débito	0	
Cargo por depósitos a través de SafetyPay y Expay	0	
Cargo por transferencia en Cuenta en Efectivo realizada a través de pago expreso por SafetyPay, Skrill y Neteller	Skrill – 2% Neteller - 1%	
Cargo por depósitos a través de PagoHub/WebPay	2%	
Comisión por retiros a Skrill, Neteller y Payretailers	1% para todos los tipos de cuentas	
Comisión por una transacción sobre Derivados CFDs sobre criptomonedas - para apertura y cierre (los Derivados CFD sobre criptomonedas no están disponibles para cuentas islámicas)	Comisión por transacción en Derivados CFDs basada en cripto monedas por el volumen de:	
	Instrumento	Comisión
	BITCOIN	4 USD
	ETHEREUM	4 USD
	RIPPLE	4 USD
	LITECOIN	4 USD
BITCOINCASH	4 USD	
Comisión deducida del volumen de negocios en los siguientes instrumentos: ITA.40, ITA.40., ITA.40. y ITA.40+	Cuota fija relacionada con el valor de la transacción nominal, de acuerdo con la tabla siguiente**:	
	Valor de transacción	Honorario
	0-2,499 EUR	0,25 EUR
	2,500- 4,999 EUR	0,5 EUR
	5,000- 9,999 EUR	1 EUR
	10,000- 49,999 EUR	5 EUR
	50,000- 99,999 EUR	10 EUR
	100,000- 499,999 EUR	50 EUR
	500.000- 999.999 DE EUR	100 EUR
más de 1.000.000 de EUROS	200 EUR	

* Los retiros a tarjetas de crédito están disponibles solo para residentes de ciertos países

** El impuesto Italiano FTT se deduce el siguiente día hábil después del día en que se ejecutó la Transacción.

*** Solo si se cumplen simultáneamente dos de estas condiciones, se cobra una tasa de 10 euros mensuales:

- en los últimos 365 días no se ha abierto ni cerrado una posición en la cuenta del Cliente, y
- el Cliente no ha realizado ningún depósito en efectivo en la cuenta en los últimos 90 días

En ausencia de fondos suficientes, se cobra una comisión por la cantidad de fondos disponibles que quedan en la cuenta del Cliente. Antes de que se cobre la cuota, los importes se convierten a la moneda de la cuenta. Si el cliente tiene una posición abierta en cualquier cuenta, no se cobra ninguna comisión

**** en el caso de criptoactivos 1 lote corresponde a 10 lotes de ETHEREUM, 10000 lotes de RIPPLE, 100 lotes de LITECOIN, 10 lotes de DASH

2. Tabla de Comisiones para CFDs sobre acciones y CFDs sobre ETF

MERCADO	COMISIÓN PARA TRANSACCIONES (CADA APERTURA Y CIERRE DE POSICIÓN SOBRE CFD DE RENTA VARIABLE Y ETF CFD EN UN MERCADO PARTICULAR *	CUOTA DEDUCIDA DEL EQUIVALENTE DEL DIVIDENDO ADEUDADO AL CLIENTE EN UN MERCADO PARTICULAR**	COMISIÓN INCLUIDA EN LA CONVERSIÓN DE DIVISAS DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS DE LA TRANSACCIÓN DE LAS OPERACIONES CORPORATIVAS				
CFD sobre acciones de Polonia	0	19.00%	0,5 %				
CFD sobre acciones de US	0	30.00%	0,5 %				
CFD sobre acciones de el Reino Unido	0	0.00%	0,5 %				
Acciones CFD UK International	0	15.00%	0,5 %				
CFD sobre acciones de Portugal	0	25.00%	0,5 %				
CFD sobre acciones de España	0	19.00%	0,5 %				
CFD sobre acciones de Alemania	0	26.375%	0,5 %				
CFD sobre acciones de República Checa	0	15.00%	0,5 %				
CFD sobre acciones de Francia	0	28.00%	0,5 %				
	<p>0% del valor nominal de la transacción, mínimo 0 del valor nominal de la transacción*** Además, se pagará una tarifa fija relacionada con el valor nominal de la transacción. La siguiente tabla presenta los corchetes de valor de transacción nomenclatura y los valores de tarifa relacionados:</p> <p>***</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Valor nominal de la transacción</th> <th>Fee</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Valor nominal de la transacción	Fee				0,5 %
Valor nominal de la transacción	Fee						

CFD sobre acciones de Italia	0-2,500 EUR	0,25 EUR	26.00%	
	2,500- 5,000 EUR	0,5 EUR		
	5,000- 10,000 EUR	1 EUR		
	10,000- 50,000 EUR	5 EUR		
	50,000- 100,000 EUR	10 EUR		
	100,000- 500,000 EUR	50 EUR		
	500,000- 1,000,000 EUR	100 EUR		
	Más de 1,000,000 EUR	200 EUR		
CFD sobre acciones de Suiza	0		35.00%	0,5 %
CFD sobre acciones de Países Bajos	0		15.00%	0,5 %
CFD sobre acciones de Bélgica	0		30.00%	0,5 %
CFD sobre acciones de Dinamarca	0		27.00%	0,5 %
CFD sobre acciones de Finlandia	0		20.00%	0,5 %
CFD sobre acciones de Noruega	0		25.00%	0,5 %
CFD sobre acciones de Suecia	0		30.00%	0,5 %
CFD sobre ETF de Europa	0		30.00%	0,5 %
CFD sobre ETF de US	0		30.00%	0,5 %

* La cuota se convertirá a la moneda en la que la Cuenta se mantenga de acuerdo con el Tipo de Cambio XTb en el momento de la ejecución de la transacción.

** XTb está reservando en la Cuenta del Cliente el equivalente al dividendo reducido por la tarifa.

*** El impuesto FTT se calcula el siguiente día hábil después del día de la ejecución de la transacción.

**** El Markup se incluye en el Spread presentado en una Cuenta de Inversión. La mitad del valor de recargo (0,15%) se deduce del precio de oferta y la otra mitad se agrega al precio de venta.

Todas las conversiones de divisas de las transacciones con CFD sobre acciones y ETF, así como con Acciones Corporativas en la Cuenta de Inversión, están sujetas a un recargo del 0,5% del tipo de cambio de XTb. Esta comisión se carga a la Cuenta del Cliente al momento del cierre de la Transacción y la ejecución de las Acciones Corporativas.

3. Tabla de comisiones para contratos CFD sobre divisas, índices y materias primas

Comisión por conversión de divisas	
Comisión incluida en la conversión de divisas de las ganancias o pérdidas de la transacción y de las operaciones corporativas	0,5 %

1) Todas las conversiones de divisas del resultado de la transacción de instrumentos CFD sobre divisas, índices y materias primas en la cuenta del Cliente están sujetas a un margen del 0,5%, incluido en el tipo de cambio de XTb. La comisión por conversión de divisas afecta al resultado de la transacción y se liquida al cierre

de la misma.

4. Tabla de tipos de cambio de XTB

Con el fin de convertir posiciones específicas a la moneda de la cuenta del cliente, en cada transacción del cliente, XTB utiliza los precios “bid” y “ask” de la cuenta estándar del cliente.

Si XTB no cotiza un par que permita convertir directamente uno de los parámetros de la Transacción a la moneda de la Cuenta, la conversión se realiza convirtiendo el parámetro en USD y luego en la moneda de la Cuenta del Cliente.

XTB informa en la tabla de Tarifas y comisiones sobre las tarifas adicionales que puedan surgir.

Las siguientes tablas presentan la tasa que se utiliza para convertir un parámetro determinado de una Transacción en la moneda de la Cuenta del Cliente.

	INSTRUMENTOS CFDS
Margen	$(\text{Precio Bid}^* + \text{Precio Ask}^{**}) / 2$
Resultado de la transacción	<p>Para Transacciones Forex: Precio Bid — para las transacciones de compra, Precio Ask — para las transacciones de venta;</p> <p>Para otros Derivados CFDs: Precio Bid – para instrumentos financieros, para los que existe una tasa de conversión directa;</p> <p>Si no existe una tasa de conversión directa para Transacciones en Derivados CFD, el resultado se convertirá en primer lugar en USD al precio Bid para las posiciones de compra y al precio Ask para las posiciones de venta. A continuación, en la moneda de la Cuenta a precio Bid para las posiciones de compra y a precio Ask para las posiciones de venta.</p>
Comisión	Precio Ask
Valor puntos swap y valor de la posición de rollover	$(\text{Precio Bid} + \text{Precio ask}) / 2$
FTT, otras tasas/impuestos	Según la tasa oficial de fijación del Banco Nacional de Polonia del día anterior
Acciones corporativas (dividendos, equivalentes de dividendo, tasa equivalente al dividendo, equivalente a los derechos de suscripción, etc.)	Tasa Bid + 0,5%*mid
Valor nominal de compra/venta	N/A

* Precio de compra de la transacción.

** Precio de venta de la transacción.

5. Tabla de comisiones y honorarios para instrumentos de mercado organizado (OMI)

- **Comisiones por transacciones**

Comisión por transacción en OMI (Acciones, ETFs)¹		Tarifa por conversión de moneda²
Tarifa válida hasta alcanzar un volumen de negocios de 100.000 EUR dentro de un mes calendario en todas las cuentas registradas	Tarifa válida para cualquier comercio después de exceder los 100,000 EUR de facturación acumulada para todas las cuentas registradas dentro de un mes calendario³	
0%, mínimo 0 EUR	0.2%, mínimo 10 EUR	0.5%

¹ la tarifa se convertirá a la moneda en la que se mantiene la cuenta de acuerdo con el tipo de cambio XTB en el momento de la ejecución de la transacción.

² todas las conversiones de divisas relacionadas con la negociación y las acciones corporativas en OMI están sujetas a un margen de beneficio del 0,5% sobre el tipo de cambio definido en el reglamento.

Ejemplo:

La apertura de posiciones largas en acciones y ETF (OMI) listados en EUR en la cuenta USD estará sujeta a la conversión de moneda de acuerdo con el tipo de cambio XTb, basado en el siguiente patrón: $\text{ask EUR / USD} + (0,5\% * \text{tipo de cambio medio})$. La posición corta estará sujeta a la conversión de moneda basada en: $\text{bid EUR/USD} - (0,5\% * \text{tipo de cambio medio})$

La apertura de posiciones largas en acciones y ETF (OMI) listados en USD en la cuenta EUR estará sujeta a la conversión de moneda de acuerdo con el tipo de cambio XTb, basado en el siguiente patrón: $\text{bid EUR / USD} - (0,5\% * \text{tipo de cambio medio})$. La posición corta estará sujeta a la conversión de moneda basada en: $\text{ask EUR/USD} + (0,5\% * \text{tipo de cambio medio})$.

³ ejemplo: Consideremos un escenario en el que un cliente opera 5 veces en un mes. El valor acumulado de las primeras 4 transacciones es igual a 95.000 EUR. El valor nominal de la quinta transacción (compra de acciones cotizadas en Alemania) es de 7.500 EUR. La comisión cobrada en este caso será igual a la cantidad mínima de 10 EUR ($[2,500 \text{ EUR} \times 0,2\%] < 10 \text{ EUR}$). Para convertir el valor nominal de la orden a EUR, XTb utiliza las tasas de mercado presentadas en la plataforma de negociación de XTb. Si XTb cotiza una tasa de conversión en EUR determinada, dicha conversión se realiza directamente a la tasa media $((\text{bid} + \text{ask})/2)$. Si la tasa directa no está disponible en la plataforma de negociación, XTb primero convertirá el valor nominal a USD y luego a EUR. En ambos pasos, XTb utilizará la tasa media de cotizaciones.

- **Otras tasas¹**

Tipo de tarifa	Tasa
Tarifa de transferencia OMI saliente de la cuenta de operaciones (incluidas las acciones excluidas de un mercado regulado)	Valores cotizados en España: 0,10% del valor de los valores por ISIN (mínimo 100 EUR)
	Otros mercados: 25 EUR/ 25 USD/ 650 CZK/ 8,500 HUF/ 120 RON por ISIN ₂
Transferencia OMI entre diferentes cuentas de trading en la plataforma	0.5% del valor de la transacción de compra por ISIN (mínimo 25 EUR / 25 USD / 100 PLN / 650 CZK / 8,500 HUF / 120 RON ₂)
Certificado de depósito	mínimo 250 EUR
Registro para una junta general de accionistas	mínimo 250 EUR
Envío de votos durante la junta general	10 EUR/ 10 USD/ 40 PLN/ 260 CZK/ 3.400 HUF/ 50 RON
Tasa de custodia	0.2% anual, mínimo 10 EUR por mes calendario para el exceso del valor promedio diario de la cartera superior a 250,000 EUR ₃
Tarifa por cada confirmación de preparación del pago de dividendos	10 EUR / 10 USD / 40 PLN / 260 CZK / 3.400 HUF / 50 RON

¹ la tarifa se convertirá a la moneda en la que se mantiene la cuenta de acuerdo con el tipo de cambio XTb en el momento de la ejecución de la transacción.

² se cobra una tarifa mínima en la cuenta desde la cual se transferirán los valores (la moneda de la cuenta determina la moneda de la tarifa).

³ ejemplo: suponiendo que el valor medio diario de la cartera durante un mes es igual a 300.000 EUR, se cobrará una comisión mínima de 10 EUR ($[50.000 \text{ EUR} \times 0,2\% \times 1/12] < 10 \text{ EUR}$).

6. Tasas e impuestos por autoridades locales

MERCADO	Tasa/Impuesto	Tasa
Francia	Impuesto francés sobre las transacciones financieras (FTT)	0.3% del valor de las acciones adquiridas ₂
España	Impuesto sobre las transacciones financieras españolas (FTT)	0.2% del valor de las acciones adquiridas ₃
USA	Tarifa Sec	0.00221% del valor de los valores vendidos

Gran Bretaña	Impuesto de Reserva del Impuesto de Timbre (para valores emitidos por entidades con sede en Irlanda)	1% del valor de la transacción de compra
	Impuesto de reserva del impuesto de timbre (para valores emitidos por entidades con sede fuera de Irlanda)	0.5% del valor de la transacción de compra
	Impuesto PTM	1 GBP por transacción si la contraprestación total de la operación relevante es superior a £ 10,000 ⁴
Italia	Impuesto italiano sobre las transacciones financieras (FTT)	0.1% del valor de las acciones adquiridas

¹ los impuestos se deducen el siguiente día hábil después del día en que se ejecutó la Transacción.

² el FTT se aplica a la adquisición neta de acciones de empresas con una capitalización de mercado superior a 1.000 millones de euros, la lista de empresas cotizadas afectadas se puede encontrar aquí: <http://bofip.impots.gouv.fr/bofip/9789-PGP>.

³ el FTT se aplica a la adquisición neta de acciones de empresas con una capitalización de mercado superior a 1.000 millones de euros, la lista de empresas cotizadas afectadas se puede encontrar aquí: https://www.agenciatributaria.es/static_files/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Modelos_y_formularios/Declaraciones/Res_to_de_modelos/604/Relacion_Sociedades_web.pdf.

⁴ el impuesto PTM se paga por las operaciones con valores de sociedades constituidas en el Reino Unido, las Islas Anglonormandas o la Isla de Man y cuyas acciones están admitidas a negociación en un mercado regulado del Reino Unido o en un sistema multilateral de negociación.

⁵ el impuesto no se aplica a la adquisición neta de acciones de empresas con una capitalización inferior a 500 millones de euros.

7. Retención de impuestos

Las acciones de los Clientes XTB se registran en la cuenta ómnibus mantenida por el Depositario. En el caso del pago de dividendos, el contribuyente de retención de impuestos es el banco designado para un mercado determinado por el Depositario XTB. El contribuyente no tiene conocimiento de la identidad de los clientes de XTB (beneficiarios reales) y, por lo tanto, de su residencia fiscal. Para las jurisdicciones donde podrían aplicarse tratados de doble tributación aplicables, el contribuyente, incapaz de identificar la residencia fiscal del propietario de acciones, no puede aplicar las disposiciones de estos tratados de doble tributación. En tal caso, el contribuyente está obligado a aplicar la tasa de retención de impuestos más alta prevista por las regulaciones locales (por ejemplo, 30% para acciones que cotizan en los Estados Unidos, 35% para acciones que cotizan en la República Checa, 35% para acciones que cotizan en Portugal).

Tarifas por la redistribución de los datos bursátiles emitidos por la Bolsa de Varsovia (GPW) a través de Internet.

Persona física	
Acceso a datos en tiempo real: una oferta de CFDs sobre acciones, una oferta de acciones sintéticas, una oferta OMI, Polonia, Nivel I	Gratis

8. Comentarios Generales

Otros costes relacionados con las Transacciones en XTB, por ejemplo, Spreads, puntos swaps, financiación nocturna u otras comisiones y tarifas, que el Cliente deberá pagar a XTB, se describen en otras Tablas de Condiciones y Tabla de Puntos swaps/Financiación a un día disponibles en el sitio web de XTB.

